



# DERECHOS HUMANOS SIN FRONTERAS

BOLETÍN INFORMATIVO  
DICIEMBRE 2023

**ANEXO ESPECIAL  
DHSF EN EL III  
FORO MUNDIAL  
DE LOS DDHH.**

Fundación:  
Derechos Humanos  
Sin Fronteras

## DERECHOS HUMANOS SIN FRONTERAS: BOLETÍN INFORMATIVO

### Editorial

Al cumplirse un año de nuestra fundación, podemos decir que gran parte de los objetivos propuestos se han cumplido. No estando exento de dificultades, el recuento del trabajo realizado nos deja conformes. Durante el año hemos estado en 7 países, tenemos amigos en 18 lugares del mundo, hemos entregado informes en la oficina del alto comisionado de la ONU en Ginebra y nos hemos relacionado con más de 40 organizaciones defensoras de estos derechos en América Latina, África, Centroamérica, el Caribe y pronto se formalizarán acuerdos de colaboración con 2 organizaciones de Asia.

En un mundo absolutamente polarizado, cuando con dolor y estupor vemos el resurgimiento de políticas de odio que amenazan gravemente la democracia y con ello los derechos humanos, consideramos que una organización verdaderamente independiente, que no depende de poderes económicos, políticos o religiosos, es más necesaria que nunca, obligándonos, como DHSF a ser coherentes y consecuentes con el mandato de nuestra fundación. Hoy entregamos el primer número de nuestro boletín que esperamos llegue mensualmente a cada uno de nuestros amigos y amigas. Durante el II encuentro internacional de defensoras y defensores de los DDHH esperamos escuchar sugerencias y propuestas para mejorar este trabajo y que todos y todas puedan expresarse sin temor a las legítimas diferencias para hacer del respeto a la diversidad algo que nos distinga de otras organizaciones. A todos y todas, bienvenidos al boletín informativo de Derechos Humanos Sin Fronteras.



**Los derechos humanos son universales y deben ser protegidos sin diferencias políticas, de nacionalidad, ideológicas, edad, raza, religión o género.**

**La defensa transversal de estos derechos, donde quiera sean violados, es lo que nos une y define nuestro objeto.**

## QUIENES SOMOS

**D**erechos Humanos Sin Fronteras es una fundación que vela por la defensa de los DDHH sin hacer diferencias de nacionalidad, tendencia política, edad, raza, religión o género que surge al constatar que las principales organizaciones defensoras de estos derechos entregaban informes sesgados o influenciados por intereses ajenos a su objeto, violando con ello el mandato de la carta de Naciones Unidas firmada en 1948 que define los derechos humanos como universales, cuyo trato y estudio debe llevarse a cabo sin ningún tipo de discriminación.



Al confirmar la urgente necesidad de un organismo defensor de los derechos humanos independiente y la presencia de 14 organizaciones de América Latina, se constituye en el año 2017 en Buenos Aires Derechos Humanos Sin Fronteras.

Al definir su misión, DHSF manifiesta que “tiene por objeto la defensa de los derechos humanos en su actuación, divulgación, denuncia y difusión a través de todos los medios, construyendo para ello redes, alianzas y plataformas con organizaciones o instituciones; con personas naturales o jurídicas que incidan en la defensa y garantía de estos derechos”.

Posteriormente y dando cumplimiento a requerimientos legales para desarrollar su trabajo en el plano internacional, se constituye como fundación en Santiago de Chile, después de lo cual, en septiembre de 2022, realiza un encuentro fundacional al que llegan defensores, defensoras y representantes de organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos en 3 continentes.

DHSF cuenta con organizaciones amigas en 14 países del mundo, medios de comunicación y, con apoyo de la Universidad Católica de Valparaíso en Chile, produce el primer programa sobre DDHH de la televisión chilena que se transmite cada fin de semana por UCV Televisión.

Hoy, con nuevos amigos en esta noble tarea, DHSF espera desarrollar un efectivo y mejor trabajo para defender los derechos humanos donde quiera estos sean violados.

Junto a quienes comparten el sueño de la universalidad de estos derechos, esperamos ser un aporte en la construcción de un mundo mejor, más humano y más justo para todas y todos.

## HAITI

Durante enero de 2023 una delegación de Derechos Humanos Sin Fronteras, compuesta por el presidente de la fundación, Juan Carlos Moraga, el abogado experto en inmigración y DDHH Cristian Guzmán y el director de relaciones internacionales André Grimblat, visitó Haití para constatar en terreno la situación de los DDHH y denuncias sobre intervención extranjera, especialmente de Canadá y EEUU, en los asuntos de Haití.



Durante su visita la delegación de DHSF tuvo reuniones con organizaciones de los DDHH, las víctimas de la injerencia extranjera, ex autoridades y representantes de organismos internacionales con presencia en Haití.

Como resultado la fundación preparó un informe que, en febrero, fue entregado en Ginebra al Alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, donde se denuncia la intervención externa de EEUU y Canadá en los asuntos internos de Haití y una verdadera campaña de estos países para descalificar a importantes actores sociales y ex autoridades que podrían incidir en una solución política y pacífica para resolver la grave crisis que atraviesa. A partir de la entrega de este informe, la fundación ha debido soportar presiones y sugerencias para que esta se desista de su presentación ante el alto comisionado, a lo que Erika Botero, directora jurídica de DHSF, ha respondido invariablemente

que: “el informe es resultado de una visita en terreno, de escuchar el testimonio de víctimas y constatar la intervención extranjera en los asuntos internos de Haití, por lo cual este informe no se retira”.

Posteriormente, en mayo, la embajadora de Suiza ante la ONU, Pascale Baeriswyl, coincidiendo con el informe de DHSF, expresó la preocupación de su país “por la injerencia exterior en Haití y las sanciones impuestas por Canadá y Estados Unidos contra ciertas figuras haitianas, incluidos los ex primeros ministros Laurent Lamothe y Jean Henry Céant”.



Por este motivo el presidente de la fundación, Juan Carlos Moraga, llegó a la embajada Suiza en Santiago para entregar, al embajador de

ese país en Chile, Markus Dutly, una carta de agradecimiento por las declaraciones de su embajadora ante la ONU en cuyo texto dice: “Esta preocupación, que también expresa nuestro informe presentado ante el alto comisionado nos demuestra, una vez más, el compromiso de Suiza por la defensa de los DDHH, las libertades personales y la necesaria independencia de los países para resolver sus asuntos internos, cuestión que, a través suyo, agradecemos al gobierno de Suiza”.

## Palestina, Araucanía, General Lutz, Nueva York, México, España, Colombia, Ecuador, Marruecos

Durante el año que termina DHSF ha formalizado acuerdos de trabajo con instituciones y personas del mundo académico, del trabajo y los DDHH en 3 continentes. Un breve resumen de estas actividades en el presente Boletín.

### **Israel y el pueblo palestino.**

A raíz de la crisis humanitaria que se genera a partir de los ataques del grupo Hamas a Israel, causando dolor y muerte en la población civil, además de mantener como rehenes a cientos de civiles inocentes, entre los cuales hay personas de Latinoamérica y la posterior respuesta judía que causa destrucción y muerte en la zona de Gaza, distintas organizaciones han enviado a la zona a personeros de sus instituciones para ver formas de apoyo a las víctimas y población civil.



Entre estas fundaciones se encuentra la Friedrich Ebert Stiftung, donde nuestra amiga Cornelia Berndt es parte y en tal condición se encuentra en la zona de conflicto. Debido a la gravedad de esta situación y las violaciones que a diario se cometen en esta zona, tanto el Grupo Hamas como

las fuerzas militares de Israel, **Cornelia ha solicitado autorización para actuar en la zona del conflicto a nombre de Derechos Humanos Sin Fronteras**, coordinar con Médicos Sin fronteras y re-presentarnos ante la autoridad nacional palestina. Un informe sobre estas gestiones será entregado en el II encuentro internacional de DHSF convocado para comienzos del año 2024 en Chile.

### **Araucanía**

Durante septiembre y octubre hemos estado en permanente contacto con las organizaciones mapuche y familiares de presos en la cárcel de Angol.



A fines de septiembre el presidente de DHSF estuvo en la zona donde, junto a la dirigente Grisela Ñancul, visitó la cárcel de Angol y sostuvo reuniones con el Werken que representa las organizaciones que se oponen a la planta eólica San Andrés.



Hubo reuniones con la presidenta del centro de padres de la escuela de niños mapuche Miguel Huentelen, en Collipulli, con quienes se fijaron tareas futuras

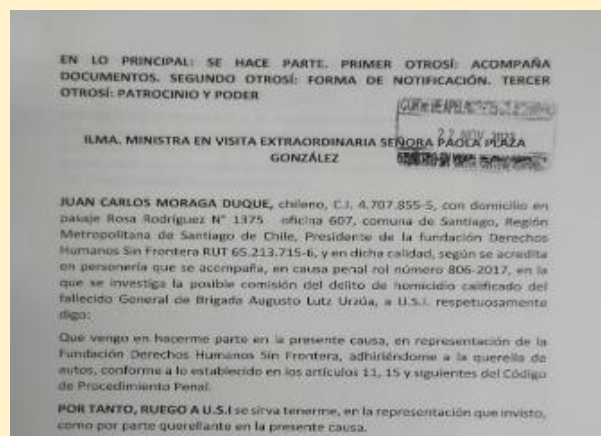
### Caso General LUTZ

En las oficinas de DHSF en Santiago se realizaron reuniones entre la Hija del **General Gustavo Lutz**, asesinado después del golpe militar de 1973 en Chile con el abogado de DHSF Eduardo Salas, el presidente de la Fundación, Juan Carlos Moraga y el vice presidente de esta, Tomas Barraza.

En la reunión se analizaron los antecedentes y quedo claro que el General Lutz fue asesinado porque constituía un peligro para los militares golpistas. Su hija, **María Olga Lutz** en carta al presidente de DHSF sobre la situación legal de este caso manifiesta:

“si considera estos antecedentes como una causa justa, le agradecería de corazón su apoyo, disponiendo que la ONG Derechos Humanos Sin Fronteras que preside, se haga parte del proceso en el entendido de que los derechos humanos deben defenderse siempre y en

todo lugar, incluso dentro del ejército, como fue el caso de mi padre, seguidor de la doctrina Schneider que continuó el general Carlos Prats, de respeto irrestricto a la constitución y las leyes”.



Después de ver antecedentes y la posibilidad de crear un referente para futuras demandas de familiares de militares asesinados por dictaduras en Chile y otros lugares, ha formalizado, a través del abogado **Eduardo Salas**, este 22 de noviembre en tribunales, su participación en este caso.

### N. YORK, MEXICO y ESPAÑA

En octubre el presidente de DHSF visitó EEUU para sostener reuniones con organizaciones de DDHH, además del representante de Palestina en la IV comisión de la ONU, **Mohammad Ziyad**.

Durante esta visita se firmó un acuerdo de colaboración con la fundación Martin Luther King de Nueva York y se sostuvo reuniones con ex autoridades de Haití, como el **ex primer ministro Jean Henry Ceant** quien comprometió su asistencia al evento convocado por DHSF para realizarse en Santiago de Chile

En Naciones Unidas se sostuvo encuentros con académicos y amigos interesados en conocer a DHSF, a quienes se les informó de nuestro trabajo, ocasión en que se tomaron acuerdos de colaboración, entre otros, con el **Dr. Israel Herrera** de la Univ. Autónoma de Campeche en México. De igual forma tuvieron lugar reuniones informativas con el **Dr. Manuel Vidal** de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el académico **Rafael Esparza Machin** de España, quienes fueron invitados a colaborar con DHSF.

Durante esta gira por EEUU, DHSF fue invitado a participar en un claustro académico sobre DDHH convocado por HRW donde, en un marco de respeto por las diferencias, se pudo exponer sobre el objeto de nuestra fundación y también conocer los planes de esta importante corporación de los derechos humanos.

## COLOMBIA



Durante agosto de 2023 el presidente de la fundación visitó Colombia, ocasión en que, junto a la abogada **Julia Ramona Palacios** sostuvo encuentros en el congreso de este país

para entregar información sobre DHSF.



Posteriormente y junto a la directora de comunicaciones de DHSF, **Vivian Silva**, hubo reuniones en la **Confederación General de Trabajadores de Colombia**. En este encuentro su presidente, **Percy Oyola**, hizo entrega formal a DHSF del libro **HAY FUTURO SI HAY VERDAD** que trata sobre las violaciones a los DDHH durante el conflicto armado en ese país.



En esta visita de trabajo hubo reuniones privadas con autoridades y un acuerdo de colaboración en medios con el periodista y conductor de TV **Adolfo Beck**.

## ECUADOR



El capítulo Ecuador de DHSF ha desarrollado un trabajo notable que no solo se demostró eficiente durante la visita del presidente de DHSF a ese país, con una agenda rigurosa, concreta y eficiente, donde con profesionalismo y altura se supo enfrentar algunos momentos difíciles, como lo ocurrido en su visita a las comunidades-amazónicas, sino en el todo el trabajo desarrollado durante estos meses.



El presidente de DHSF, acompañado de los miembros del capítulo Ecuador de DHSF pudo visitar la zona afectada del amazonas y conversar con

defensores del medio ambiente y la naturaleza.

Este trabajo de relaciones e información sobre DHSF, ha demostrado un nuevo avance al ser formalizada la petición de ingreso a DHSF por parte de la **Confederación de Trabajadores del Ecuador**.

En la carta enviada a DHSF firmada por el presidente de la CTE, **Edgar L. Sarango** este dice: **“Nos permitimos solicitar la aprobación de MEMBRESIA de DHSF por coincidir en los objetivos, misión y defensa de los derechos humanos y de la naturaleza”**.

Junto con dar una cordial bienvenida a la CTE, recordamos que DHSF ha proclamado la universalidad de los DDHH, coherente con la carta de la CTE al recordar que esto incluye el

“énfasis en los derechos laborales”. Con la CTE de Ecuador, hoy son 5 las organizaciones de carácter internacional que se incorporan a DHSF, uniéndose en esta noble tarea a defensores de los DDHH, de la naturaleza, de

pueblos originarios, adultos mayores, igualdad de género, derechos del niño y minusválidos en 3 continentes.



## MARRUECOS



En junio del año en curso una delegación de Derechos Humanos sin Fronteras realizó una visita a Marruecos con el objeto de observar la situación de los derechos humanos en la región, específicamente en relación con el conflicto del Sahara, donde el grupo armado Frente Polisario, ha sido denunciado por graves violaciones a los derechos humanos y la utilización de noticias falsas para desinformar y desviar la atención de sus delitos, en cuyo contexto esta delegación considero importante escuchar a las víctimas, pedir que se respeten sus derechos y se garantice su derecho a que se conozca la verdad.

Durante la visita, se pudo realizar:

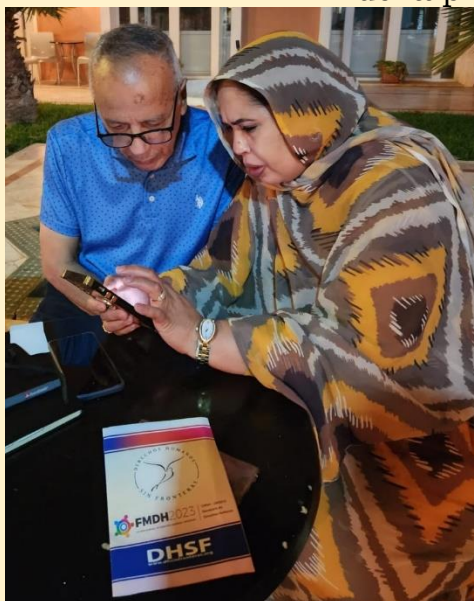
1.- Entrevistas con personas que padecieron prisión

política, tortura y desplazados en la zona del conflicto.

2.- Entrevistas con víctimas de violaciones de derechos humanos perpetradas por el Polisario.

Los encuentros se llevaron a cabo en un entorno confidencial y respetando la privacidad de los entrevistados, donde se pudo constatar lesiones físicas, como inmovilidad de brazos o piernas, quemaduras y golpes en el cuerpo producidas por quienes aplicaban torturas, evidenciando en ellas una clara violación de los DDHH en contra de personas indefensas y vulnerables.

Los dramáticos testimonios recogidos por DHSF constituyen un categórico desmentido a quienes sostienen que la causa del Polisario es una lucha noble de liberación nacional, demostrando, con los testimonios y el reconocimiento de la propia cúpula de este grupo que, en 2022, reconoce haber cometido violaciones a los DDHH en contra de los saharauis, que estas denuncias son verdaderas e indesmentibles. Con estos antecedentes, **DHSF estudia ser parte en tribunales internacionales contra quienes violan los DDHH y sus cómplices.**



## PERÚ



Durante el año y por invitación de la CGTP, DHSF visitó en 2 ocasiones ese país, teniendo especial relevancia nuestra participación en el encuentro **“Los pueblos originarios, la seguridad alimentaria y los derechos humanos”**, convocado por la Confederación General de Trabajadores del Perú.

En la ocasión, además de su intervención en el evento principal, el presidente de nuestra fundación tuvo reuniones con dirigentes de la federación sindical mundial y los máximos dirigentes de esta importante central sindical, encabezados por su secretario general, **Gerónimo López**, además de dirigentes agrarios y representantes de pueblos originarios que viajaron desde la sierra peruana para estar presente en este importante encuentro.



Durante la visita el presidente de DHSF concurrió hasta la sede de la Federación Nacional de obreros Municipales del Perú –FENAOMP–, ocasión en que el presidente de esta federación obrera hizo entrega de una condecoración al presidente de DHSF

“por sus 50 años de lucha junto al pueblo”.

Durante esta reunión entregó al presidente de DHSF una carta firmada por el secretario general de FANAOMP, **Mauro Chipana Huayhuas**; el secretario nacional de adulto mayor **Lucio Quispe Tipula** y el Secretario nacional de economía, **José Collantes Castillo** de esta federación donde reafirman los lazos entre ambas instituciones y que finalizan diciendo: **“Por ello compañero Moraga, desde ya nuestra felicitación deseándoles siempre los mejores éxitos en su gestión para todos los organizadores de DHSF y que Perú le brinda el cariño de siempre, especialmente los obreros municipales del país agrupados en la combativa FENAOMP”**.

Durante la visita el presidente de DHSF fue consultado por distintos medios sobre

**DERECHOS HUMANOS SIN FRONTERAS**  
DHSF

**Perú:  
Derechos Humanos  
y Política**

*Invitados de esta semana:*  
Rosa Elena González: CGTP  
Eduardo Salas: Abogado DDHH

*Conduce:*  
Maria Ignacia Rocha.

Sábado 15.00 horas.  
Domingo 12.00 horas  
Por UCV Televisión. [www.ucv.tv.cl](http://www.ucv.tv.cl)

**UCV**

su presencia en Perú y el objeto de esta fundación, en lo cual tuvo relevancia su presencia en el programa informativo de la CGTP “Alerta Sindical” conducido por **Cecilia Chipana** que, a su vez, es miembro fundador de DHSF. Posteriormente la representante de DHSF en Perú, **Rosa E. González**, participó en derechos humanos sin fronteras, programa que se transmite cada fin de semana por UCV Televisión.

## Encuentro internacional de defensoras y defensores de los DDDH.

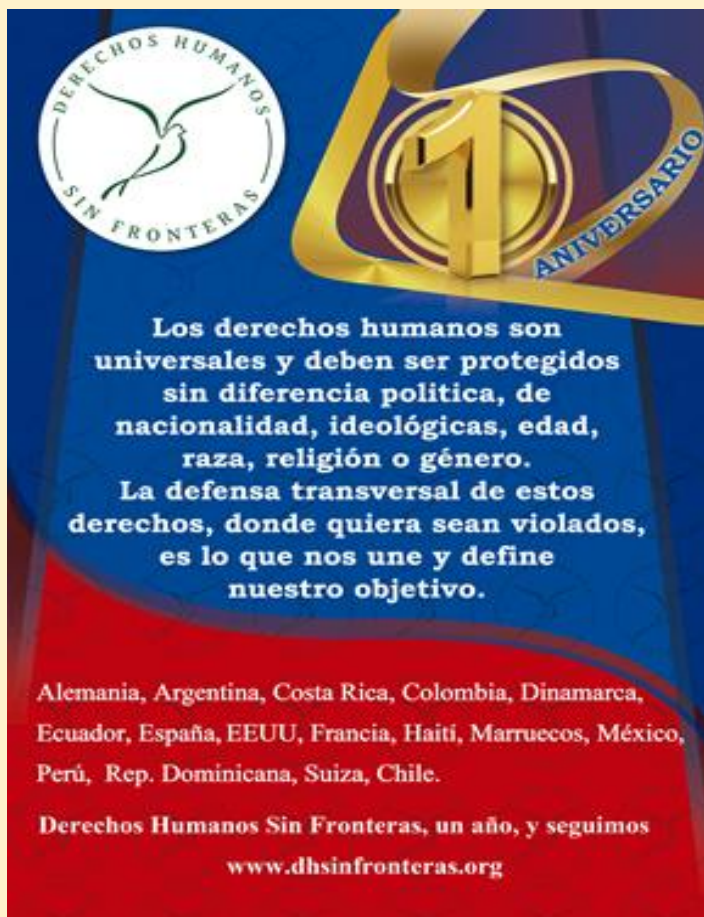
El II encuentro internacional de defensoras y defensores de los derechos humanos tendrá lugar en Santiago de Chile y es convocado por la fundación Derechos Humanos Sin Fronteras.

Al evento asisten representantes de instituciones defensoras de estos derechos en 3 continentes, además de quienes pertenecen a organizaciones sociales, culturales, defensoras del medio ambiente, sindicales y gremiales.

Su acto inaugural tendrá lugar en la Biblioteca Nacional de Chile, sitio emblemático de la vida social, política y cultural chilena. Los temas del encuentro serán:

- **Defender y proteger a las víctimas de violaciones y atropellos**
- **Defender y proteger a defensores y defensoras en peligro**
- **Defender y proteger los DDHH en cualquier circunstancia o lugar**

Las conclusiones del evento se darán a conocer en un documento público al finalizar el II encuentro internacional de defensoras y defensores de los DDHH.



## ANEXO ESPECIAL

### DHSF EN EL III FORO MUNDIAL DE LOS DDHH.

Durante este importante foro mundial, realizado en Buenos Aires durante los días 20 al 24 de marzo de 2023 DHSF ha tenido una destacada participación, donde concurrimos con 4 presentaciones:

- 1.- PUEBLOS ORIGINARIOS. Historia y DDHH.
- 2.- DDHH EN ZONAS DE CONFLICTO.
- 3.- INMIGRANTES Y DDHH.
- 4.- VIOLENCIA CONTRA DEFENSORES DE LOS DDHH y NATURALEZA.



En el panel **PUEBLOS ORIGINARIOS. Historia y DDHH**, la intervención central estuvo a cargo que estuvo a cargo del abogado de DDHH **Rodrigo Lledó** que acaba de presentar en la corte internacional de la Haya un requerimiento al estado chileno para que este acepte dialogar con las comunidades mapuche en busca de una solución al conflicto de La Araucanía en Chile para lo cual, en esta presentación, se propone como arbitro al juez Baltasar Garzón, quien acepto la propuesta.

Acompañaron en este panel al abogado Lledo la dirigente mapuche **Grisel Ñancul** que, en su intervención y a nombre de la comunidad Likankura manifestó que sus actividades: “se basan en la lucha por la restitución del territorio ancestral y por la defensa de la Ñuke Mapu, aguas, lawenes y recursos naturales. En su presentación la dirigente mapuche denunció que “Han vivido de cerca lo que es la tortura por parte de la policía chilena, la prisión política y las implicancias/afectaciones que esto significa y conlleva a la comunidad”.



Por su parte, El Abogado de la Universidad Católica de Temuco, **Rodrigo Andrés Pizarro**, en su intervención titulada “Los derechos del pueblo nación mapuche son invisibilizados por la institucionalidad chilena” manifestó: “Me es necesario profundizar en por qué hablo de que la violencia es institucional hacia el pueblo mapuche, sus autoridades ancestrales y también los NNA mapuches, ya que tanto las policías, los gobiernos, el Ministerio Público y el Poder Judicial han tenido incidencia de una u otra manera para materializar estos actos vulneratorios. Para qué hablar del poder legislativo, el que claramente no ha estado a la altura y no ha creado cuerpos normativos que garanticen y den bajada nacional a instrumentos del Derecho Internacional, como por el ejemplo el Convenio 169 de la OIT”. El abogado Pizarro cerró su intervención manifestando: “Cómo olvidarme de los presos por luchar, presos por vivir conforme a una cultura completamente distinta a la chilena, una forma de vida que busca el bienestar general, el kume mogen o buen vivir, pero un buen vivir respetuoso con la naturaleza y la espiritualidad, lejano a las convicciones neo liberales que pretenden hacernos creer que acumular riquezas es la forma última de vivir correctamente y que basa su actuar en el sistema político-económico instaurado por la dictadura cívico militar, el cual se ha encargado de

perpetuar la brecha entre oprimidos y opresores, que nos tiene pobres, sin recursos naturales, sin agua y, peor aún, haciéndole creer a la gente que la destrucción del medio ambiente es símbolo de progreso”.

En el panel **DDHH EN ZONAS DE CONFLICTO** Erika Botero, directora jurídica de DHSF, en su intervención titulada **QUE DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS NO NOS CUESTE LA VIDA** manifestó:

“Defender los derechos humanos cuesta sangre, sudor y lágrimas. Si bien es cierto, la expresión de diversas formas e intereses que emanan del activismo en la defensa de los derechos humanos se ha proliferado, la intensidad y la cantidad de vulneraciones, también lo hace de forma exponencial”. Y agrega: “Por ejemplo hoy, las mujeres y niñas afganas estudian en aulas clandestinas ante la prohibición por parte de los talibanes de asistir a la secundaria y en Uganda, el parlamento aprobó esta semana leyes que contemplan penas de hasta 10 años para personas homosexuales. Por esto, y sin desconocer los grandes avances que se han dado y las conquistas en el reconocimiento y garantía de muchos de éstos postulados, son muchos los desafíos y las deudas que quedan por saldar cuando hay una sociedad desigual, empobrecida, discriminada, oprimida y violentada”.

La directora Botero cerró su intervención con un ferviente llamado: “En este entendido, el de proteger la garantía de los derechos humanos, la apuesta es que estos se desarrollen y se



creen instrumentos políticos, administrativos y por supuesto, jurídicas, que respondan a la misma velocidad de lo que va pasando en la actualidad. Cambios ambientales, económicos, filosóficos, políticos, científicos y tecnológicos desafían cada vez a la institucionalidad y a la sociedad misma a organizarse y movilizarse a defender los derechos humanos como una tabla de salvación en un planeta con las horas contadas y con la Espada de Damocles en el cuello, por cuenta de la guerra”.

En este panel referido a zonas de conflicto, intervino **El Filali Hamadi**, de la Comisión Independiente de Derechos Humanos en el Norte de África y miembro del Comité de Derechos Humanos de Laayoune en el Sáhara quien hizo directa referencia al conflicto que afecta a miles de refugiados. En Su intervención titulada: Derechos de los refugiados en los campamentos del polisario en Tinduf manifestó:

“En esta intervención trataré de examinar cómo el conflicto del Sáhara ha convertido la vida de los refugiados en una serie de dificultades trágicas en los campamentos de Tinduf, donde nuestros ciudadanos viven en medio de un juego internacional de intereses dirigido por Argelia. Mi gran pena

y dolor por estos refugiados que son víctimas de la propaganda y que sus derechos son violados de una manera sistemática fuera del radar de la comunidad internacional. Muchas familias saharauis se han visto obligadas por el grupo armado frente polisario a abandonar su

patria y vivir como refugiados en los campamentos de Tinduf en Argelia. Estos campamentos se encuentran en una situación que contradice el derecho internacional, que impone condiciones estrictas al país anfitrión para que respete el carácter civil, humanitario y pacífico de los campamentos, además del hecho de que los campamentos han estado privados durante más de 40 años de protección internacional garantizada por el derecho internacional Aportando soluciones permanentes a su trágica situación humana”. El Filali concluyó su intervención denunciando el desvío de ayuda humanitaria y la culpa de los responsables: “Lo que profundizó esta tragedia son las prácticas llevadas a cabo por los líderes del Polisario de acuerdo con los militares argelinos, exagerando el número de refugiados y no permitiendo el recuento de refugiados para que desvíen la ayuda de alimentos, maquinaria y medicamentos a los mercados de Mauritania y los países de Malí y Níger”. Y Concluye: “Según el informe de OLAF publicado en 2015, se descubrieron irregularidades en la distribución de la ayuda humanitaria destinada a los campamentos de Tinduf y se identificaron posibles casos de fraude y corrupción”.

En este contexto y en su intervención titulada: El desarrollo sostenible y los Derechos Humanos, Mostapha Maelainin, Secretario general de GCMIA manifestó: “Para empezar quisiera enfatizar lo que dijo mi colega sobre los derechos humanos en zonas de conflicto, aquí señalo un punto muy importante. En la década de los años 70/80 la mayoría de los países de América Latina han sufrido conflictos armados debido a diversos factores políticos, sociales y económicos, pero ¿qué pasó después? Hubo una voluntad para el diálogo, lo que condujo a que muchos países de la región hayan logrado resolver los conflictos armados a través del diálogo y la negociación, entonces en la actualidad gran parte de la región se encuentra en un período de paz y estabilidad política. Pero, en el otro lado del charco ¿qué pasó? Pues también en la década de los 70’s empezó el frente polisario ataques y secuestros a civiles marroquíes, lo que condujo a un conflicto armado con esas milicias pero con la ausencia total por la parte del polisario de cualquier intención para alcanzar una paz duradera. Con la Intervención de potencias regionales: Financiación militar y logística, lo que conduce al Rechazo del plan de autonomía avanzada propuesto por Marruecos. Todo esto condujo a una situación crítica de los civiles en los campamentos de Tinduf, civiles secuestrados en el medio del desierto, privatizados de sus derechos más básicos como la buena alimentación, seguridad y la libre circulación”. En su intervención Mostapha Maelainin se pregunta: ¿Por qué es importante hablar del impacto del desarrollo sostenible en los derechos

humanos? ¿Qué son unos cuantos derechos humanos no respetados en comparación con un gran desarrollo económico? ¿De qué sirve hablar sobre derechos humanos si podemos construir más edificios y autopistas, represas? Pues el desarrollo sostenible y los derechos humano deberían o mejor dicho es obligatorio que vayan de la mano para evitar barbaridades que se cometan en nombre de un supuesto desarrollo, porque un desarrollo sin los derechos humanos ni siquiera es un desarrollo sino un retroceso!!! Si los derechos humanos no ocupen una prioridad absoluta a la hora de ejecutar el desarrollo sostenible pues esto afectará a todos”. **Mostapha Maelainin** concluyo su intervención destacando la importancia de los DDHH al decir: Por último es inadmisibles y NO ES ACEPTABLE de ninguna manera priorizar el desarrollo sostenible antes que los derechos humanos y ojo, aquí estoy hablando de una causa justa más o menos que es “el desarrollo sostenible” que genera beneficios y aun así es imperdonable aplastar los derechos humanos para hacer un desarrollo, pues imaginamos si no hay ni desarrollo ni derechos humanos ni justicia ni verdad. y esto es lo que pasa con las milicias del frente polisario, que YA ES HORA de acabar con esta barbarie, ya es hora de dejar que las familias que se unan entre sí, pero desgraciadamente el frente polisario les encarcela y prohíbe su libre circulación. Ahora se celebra en Argentina los 40 años de Emancipación del régimen militar. Pues espero que lo más pronto posible los que están en los campamentos de tinduf sean liberados de un régimen regional militar que les impidier regresar a su patria que es Marruecos.

EDUARDO SALAS CERDA, abogado de DDHH inició su intervención agradeciendo a Derechos Humanos Sin Frontera que se le hubiese invitado a comentar temas relativos de derechos humanos en Chile y otros pueblos sudamericanos en cuyo contexto hizo referencia al Perú donde “agentes estatales, en 50 días, violaron generalizada y sistemáticamente los derechos humanos, provocando más de 60 muertes que afectan fundamentalmente a los pueblos indígenas en el sur del Perú. Juliaca, Ayacucho, El Cuzco, Lima, ciudades y pueblos, sufrieron una brutal embestida de aquellos que actuaron falsamente en nombre de la democracia y de la libertad, atropellando a los peruanos en sus derechos fundamentales. También en Chile durante los tristes días de octubre de 2019 en que fueron mutilados los ojos de tantos chilenos y chilenas. Hoy asistimos a una sociedad política que ha optado por establecer un “gato pardo” constitucional, es decir, que todo cambie para que nada cambie. Se promueven proyectos de ley para fortalecer a las policías y las fuerzas armadas arriesgando que puedan quedar impunes frente a graves violaciones de los derechos humanos como las que acontecieron en octubre y



noviembre de 2019. Quedó en el olvido la promesa de profundizar el

sistema democrático, quedaron en el olvido los derechos políticos y sociales que nos traería una Nueva Constitución.

Así, las democracias se vuelven frágiles y débiles frente a reacciones oligárquicas que al ver amenazados sus privilegios utilizan todos los instrumentos que controlan, tales como los medios de comunicación, instituciones estatales, fuerzas armadas y policiales, para combatir a los ciudadanos, generándose un ambiente totalmente propicio para que los derechos **humanos se vean gravemente violentados. Ya no precisan de dictaduras militares como en las décadas pasadas de siglo XX.** Ahora, usan todo lo que les permite el control social y económico de la sociedad, para, no sólo detener los avances sociales y políticos, sino que para desarrollar un proceso regresivo de la sociedad. Entonces, la sociedad política, el cuerpo político, queda diluido para ser reemplazado por una sociedad controlada y dirigida por fuerzas oligárquicas y antidemocráticas que intervienen e instrumentalizan a toda la clase política de nuestros países, impidiendo que se desarrolle una sociedad y comunidad política y social que alcance mayores niveles de justicia social e igualdad esencial”.





En el panel INMIGRANTES Y DDHH el Dr. **André Grimblatt**, después de un detallado análisis sobre la situación de los DDHH en el mundo, concluye en Haití donde dice: “Otro caso, que nos es más cercano, aunque se evita el tema, es el caso de millones de ciudadanos de Haití, que, simplemente han dejado su país, sus orígenes, sus familias, sus amigos; para ingresar a otros países como Estados Unidos, Chile o Canadá entre otros. Además del hambre y de la miseria, Haití se enfrenta a bandas armadas que son el principal freno u obstáculo a toda tentativa real y honesta de comenzar a caminar lentamente por el camino del desarrollo tanto económico como social.

Lo paradójico de este caso es que, además del masivo éxodo de la población haitiana que abandona su país y sus familias para establecerse en países que hasta hace poco los han acogido; aquellas autoridades de gobiernos anteriores, democráticamente elegidos, que efectivamente llevaron una clara e indiscutible política de desmantelamiento de los grupos

armados y de disminución masiva de los armamentos que circulan libremente entre la población civil y principalmente las milicias civiles que siembran el terror en la población e impiden todo avance hacia un sistema democrático en lo que fuera el primer país de América que declaró su independencia en 1791. Tras el asesinato del Presidente, democráticamente electo, Jovenel Moise; Canadá, en conjunto con, Estados Unidos optó por intervenir en la crisis política, económica y social haitiana. Entre otras iniciativas, estableció una lista de personalidades políticas, exministros comprometidos con el desarme, y empresarios de Haití. El objeto era aislar económicamente a estas personas, puesto que la pertenencia a esa lista provocó que, instigados por Canadá, los bancos haitianos, en general con capitales canadienses y estadounidenses, bloquearan sus cuentas y sus créditos, dejándolos en la imposibilidad de girar sus dineros, como a su vez, de seguir invirtiendo en sus actividades, ya sean empresariales o políticas”. Y agrega: “Según las investigaciones realizadas en terreno por la Fundación Derechos Humanos sin Fronteras, con las víctimas de esta injerencia y con organismos haitianos de Derechos Humanos; aquellas personas que figuran en la lista ilegal del gobierno canadiense son justamente aquellas que más hicieron, cuando ocuparon cargos públicos, por avanzar en el

desarme, tan necesario para lograr dar el primer paso que permita a ese país el ingreso al largo y duro camino del



crecimiento y del desarrollo. Canadá frenó el avance hacia el desarme, Canadá destruyó el embrión del futuro de Haití entre las naciones que avanzan libremente

hacia una mejor vida en un mejor país. Canadá impuso ilegalmente su voluntad. Canadá pisoteó a millones de individuos que atraviesan una situación difícil, tanto política como social y económica y los condenó a seguir en la miseria, en la ausencia de un Estado de Derecho y a la desintegración de una sociedad que tiene sus orígenes en las tradiciones de un continente africano que poco a poco está haciendo escuchar su voz en el mundo. La Fundación Derechos Humanos sin Fronteras, legalmente constituida en Chile, presentó las conclusiones de la investigación realizada en terreno ante el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y lo ha distribuido a través de la prensa en el mundo entero”.

Por su parte el abogado **Cristian Guzmán**, redactor del informe sobre Haití, en su intervención titulada **INMIGRANTES Y DERECHOS HUMANOS** señala: “Por millones de años las especies migraron por mejores condiciones de supervivencia.

La migración es un instinto natural biológico de los seres vivos. Se crearon asentamientos, villas, pueblos, ciudades. Primero un altar, luego un templo, luego uno más grande y otro hasta crear montañas artificiales que luego fueron ciudades.

Los que llegaban eran bienvenidos, se quedaban, los gobernantes se hacían ricos y poderosos. Crecía la población y compraban esclavos para las tareas menores y menos agradables. (Les resulta familiar y cercana la historia) Y para ese grupo que tenía dioses nuevos ya no era necesario migrar y le arrendaban o vendían sus dioses a los visitantes que se transformaban en migrantes y como no había espacio, tenían que elegir y seleccionar, y entonces hacer la Guerra, porque mis dioses ya no les querían y había que pelear por entrar y morir en el intento si fuera necesario. Entonces lo que era el paraíso de pronto un día era el infierno... Y refiriéndose al rol de ACNUR dice: “Es la Agencia de la ONU para los refugiados. Millones de personas necesitan la ayuda de ACNUR para sobrevivir y ver sus derechos protegidos. Con 70 años de experiencia, la Agencia trabaja en 135 países para atender las necesidades de todas las personas que han tenido que huir de sus hogares a causa de la guerra; la persecución; la violencia generalizada o la violación de los derechos humanos”. Y Concluye: “La migración no es el problema. No puede ser un problema algo que está en la

condición biológica humana y de las especies. PORQUE ES UNA PULSIÓN. UNA CONDUCTA QUE PROVIENE DE LA BIOLOGÍA DE LAS ESPECIES Y DE LOS HUMANOS. ES PRE-CONCIENTE. ES UNA CONDUCTA DE SUPERVIVENCIA. El problema son las condiciones de vida artificial, creadas primero con un propósito honesto pero desvirtuado por las necesidades egoístas, generalmente del grupo gobernante. Si esas condiciones mejoran y se hacen en función de las necesidades del “bien común” de los grupos. Entonces y solo entonces dejarán de existir los “problemas de convivencia”. Y, Ya no se hablará más de “el problema de la migración”, sino de cómo ordenar la convivencia entre los seres humanos”.

En un documento interno para los miembros de DHSF, elaborado por la directora Erika Botero nos dice: “Durante el III Foro mundial de los DDHH nuestra fundación sostuvo 47 reuniones bilaterales con autoridades, representantes de organizaciones sociales, de los DDHH y de pueblos originarios. De igual forma y a través de DHSF se posibilitaron encuentros entre voceros de comunidades mapuche de Chile y Argentina, además de escuchar con respeto y atención a quienes, llegando desde muy lejos, nos informaron sobre el estado de los DDHH en África, el Sahara y centro américa. Es importante recalcar además que la intervención y la labor de nuestra organización fue

comentada en medios de comunicación y que el Foro propuesto por nosotros tuvo la sala completa, lo que es meritorio dada la magnitud del evento. En esta ocasión se renovaron los lazos de amistad y cariño con Abuelas y madres de Plaza de Mayo, escuchamos al juez Baltasar Garzón conceptuosas palabras sobre nuestro trabajo y a miembros de la Comisión Organizadora de este importante encuentro valorar altamente a Derechos Humanos Sin Fronteras.

En este contexto agradecemos que el presidente de la República Argentina, Alberto Fernández, nos escuchara y se agendara una entrevista futura para analizar la situación de los DDHH en el continente. De igual forma agradecemos al ex presidente Samper de Colombia sus conceptuosas palabras sobre nuestra fundación y sudisposición para aportar desde su vereda al fortalecimiento del trabajo de DHSF, al ex presidente de España José Luis Rodríguez Zapatero y a otros que nos visitaron o escucharon.

Durante esos días tuvimos un emotivo encuentro con Norita Cortiñas, línea fundadora de Madres de Plaza de Mayo y en la sede de Abuelas, el último día pudimos abrazar y conversar con Estela de Carlotto y Buscarita Roa, a quienes agradecemos el habernos inspirado para crear esta fundación, comprometiéndonos a seguir trabajando y profundizar esta hermosa relación con Abuelas de Plaza de Mayo.



En estos días se pudo conversar con nietos y nietas recuperados/as, lapso en que el rol de Manuel, a quien ya conocíamos desde Chile, fue decisivo para materializar cada una de las reuniones o entrevistas. Se aprovecharon espacios para debatir posturas y conocer el trabajo que adelantan organizaciones y activistas en diversas partes y en algunos casos, quedamos comprometidos a continuar profundizando el trabajo conjunto.



Previo a nuestra presentación del día 23 se sostuvo una reunión privada con todos los panelistas, donde se abordaron temas internos, rendición de cuentas sobre los fondos en lo que respecta al evento y la preparación logística de las ponencias. En este espacio, el Presidente anunció que en un

próximo encuentro y tal como se conversó en septiembre de 2022 en Santiago, los miembros de DHSF deberán elegir un Directorio para los próximos 2 años. En el intertanto se anunció una reestructuración de la Fundación que asume hasta que los miembros directores y representantes



de países se reúnan para elegir sus miembros directivos.

Durante el encuentro de Argentina, un equipo del programa de TV Derechos humanos sin fronteras acompañó a quienes participaron en el evento, se hicieron notas con importantes invitados y se hizo un registro audiovisual sobre nuestra participación en el encuentro.

Sin duda un evento de relevancia que coloca a nuestra fundación en un nivel superior, esperando ahora cumplir con el mandato de sus fundadores.